

Jueves, 29 de Septiembre de 2011 / 10:46 h

La Palestra Política en la Universidad de El Salvador frente a los retos estructurales del siglo XXI

Gerson Vásquez De La Cruz
Relaciones Internacionales, UES



Actualmente, la Universidad de El Salvador (UES), única universidad pública en el país que cuenta entre las mejores de América Latina, y con las cuotas de estudio más bajas del mundo, se encuentra en plena campaña política electoral para elegir dentro de sus funciones políticas y administrativas, a Rector, Decanos, Vicedecanos, Fiscal General, Defensor de los Derechos Universitarios y Directores de Escuelas; así mismo, a representantes estudiantiles para las Juntas Directivas de cada Facultad y el Consejo Superior Universitario, quienes ejercerán sus labores a partir del próximo 28 de octubre del presente año. Este acontecer electoral es símbolo de una bien estructurada democracia participativa que se ha construido tras décadas de luchas y revoluciones internas las cuales siempre han sido influenciadas dialécticamente por el contexto político social que se vive en el país.

Dentro de la contienda política para ganar la rectoría, se enfrentan siete candidatos potenciales: Ennio Luna, del Movimiento Nuestra UES; Eliseo Ortiz, de Concertación para la Participación Universitaria (CPU); Walter Rivas, del Movimiento para la Transformación de la Universidad de El Salvador, (MOTUES); Benjamín López Guillen, de UNETE; Ernesto Selva Sutter, de Iniciativa para la Transformación de la Universidad de El Salvador, (ITUES); Roberto Nieto Lovo, del Movimiento de Integración (MIUES); y, el actual rector y candidato a reelección, Rufino Quezada, por la Unidad Universitaria. Dentro de esta lista de buenos prospectos, solo uno de ellos podrá ser el futuro rector de la universidad de El Salvador, quien junto a su equipo de trabajo compuesto por el Vice-Rector Administrativo, y el Vice-Rector Académico, y toda la comunidad universitaria, enfrentaran los muchos retos que nuestra universidad aun no ha superado...

En ese sentido, dentro de cada uno de las plataformas de trabajo presentadas a la comunidad universitaria, se ha identificado que los siete contrincantes coinciden en trabajar cinco retos estructurales de relevancia para el pueblo salvadoreño: 1) mejorar la calidad académica, 2) gestionar un incremento del presupuesto universitario, 3) buscar la accesibilidad plena a estudiantes de nuevo ingreso, 4) promover la investigación científica, y 5) potenciar la proyección social al servicio del pueblo salvadoreño y posicionar a la Universidad de El Salvador como el principal referente de excelencia académica latinoamericana y de la región.

Sin embargo, de no ser soñador, idealista y visionario consecuente, así como técnico y estratega en la administración de la universidad, ninguno de los anteriores retos puede llegarse a cumplir con plenitud, y nuestro centro de educación superior continuaría sin trascender hacia el desarrollo y superación de sus principales problemas.

Por consiguiente, si se analiza en primer lugar la mejora de la calidad académica, esta pasa por un matiz de relación entre maestro-estudiante; el perfil de un académico docente deberá ser de un profesional con espíritu crítico y propositivo presto siempre a la creación de ciencia, y con férrea inclinación a formar estudiantes de ciencia, con visión y conciencia social, y motivados a implementar sus conocimientos teóricos en la práctica, mientras que, el estudiante, debe de prepararse con una sana convicción de ente transformador de la ciencias, las artes, la tecnología, la ingeniería y todo el saber, para beneficio del país.

Pero, el diseño de una educación de calidad, se remite también a la constante capacitación del personal docente, en las áreas científicas y pedagógicas, luego, en el diseño renovador de la metodología de enseñanza, es decir, innovar los métodos tradicionales internos de enseñanza en la educación superior pública, por unos más eficientes y cualificados.

Segundo, la gestión de un presupuesto justo para la universidad se ha consagrado ya en una utopía. En este tema delicado, no se necesita solamente de la competencia del equipo técnico y administrativo de la institución educativa, sino también del Estado, como un garante de ofrecer al pueblo salvadoreño el derecho a la educación, para lo cual representa un papel importante en la asignación debida de recursos financieros que coadyuven al desarrollo integral de la Alma Mater.

Pues la Constitución establece en su artículo 61, que se consignaran anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio, mandato constitucional que hasta el presente siglo, después de más de tres décadas de venir exigiendo un aumento presupuestario para mejorar el buen funcionamiento administrativo, adquisición de infraestructura y desarrollo de la excelencia académica, aun no ha ofrecido ningún resultado positivo, pues el presupuesto a la educación superior es menor al 2%, por lo tanto, este país sigue siendo el único de América Latina, donde menos se invierte en la educación superior.

En tercer lugar, la apertura de nuevos cupos para los estudiantes de nuevo ingreso, es un reto estructural que la misma universidad como institución no puede solventar sin el apoyo estatal. Y, este problema de admisión, es totalmente dependiente del anterior, pues sin el mayor aporte presupuestario, no se pueden construir ni ofrecer mantenimiento pleno a nuevas instalaciones que alberguen a los estudiantes.

El cuarto punto, relacionado a la investigación científica y promoción de las ciencias, depende por una parte, de un presupuesto justo que contribuya a este ámbito especial, y también, de una buena administración de los recursos económicos adquiridos. Por consiguiente, es urgente contar con laboratorios, talleres, centros de investigación con tecnología de avanzada, tanto en las ciencias exactas como en las sociales, manteniendo el principio de función social. Porque la Universidad de El Salvador, universidad del pueblo salvadoreño, debería ser un tanque pensante que proporcione una revolución en todas las ramas del saber; aportar nuevas teorías y técnicas que contribuyan a forjar un pensamiento propio en el estudiante.

Por último, el enfoque de función y proyección social, es una de los ámbitos que la universidad apuesta a incrementar, pues actualmente estudiantes de las diferentes especialidades se desempeñan excelentemente en esta labor, lo cual contribuye con el óptimo desarrollo del país, pero, aun se necesita llegar a esas comunidades donde se encuentran familias con urgentes necesidades y problemas, en los cuales, la universidad podría desempeñar un papel garante de cambio sin fines de lucro.

Finalmente, los anteriores retos estructurales a los que me he referido in genere, deberían de estar presentes en los diferentes planes de trabajo de Rectoría, Decanatos y estudiantes que ejercerán sus funciones en los diferentes órganos colegiados, como objetivos a lograr y por los cuales todos debemos trabajar más allá de los intereses políticos individualistas que en verdad solo ofuscan el inherente sentido académico e institucional que la universidad ofrece a la comunidad universitaria y al pueblo salvadoreño.®

Miembro de la Asamblea General Universitaria, AGU.